FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO

CIRCULAR Nº 101/2026

27/10/2026

HORARIO II JORNADA LIGA DE CAMPO A TRAVÉS

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 15 de noviembre se celebrará en el "Circuito San Isidro" de Berlanga el XXIX Trofeo de Campo a Través de Berlanga y siendo la II prueba puntuable para la Liga de Extremadura 2026 que está organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Llerena, Club Atletismo Campiña Sur y la Asociación de Atletismo Campiña Sur.

Artículo 2. Podrán participar todos los atletas y clubes de categoría sub14, sub-16, sub-18, sub-20, sub-23, sénior y máster con licencia por Extremadura para la temporada 2026.

Artículo 3. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través del Call Room de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del **lunes anterior a la prueba**. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias no inscripciones nuevas.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones.

Está abierta la participación también de atletas populares que deberán mandar un email con su nombre completo, número del DNI, fecha de nacimiento y localidad.

Para los atletas con licencia Nacional por otra Federación deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90 2080 3581 3930 4002 1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Un atleta sólo podrá representar a una entidad JUDEX y/o club federado y tendrá que llevar la equipación de la entidad JUDEX y/o club que representa.

Artículo 3.1 Secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 4. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida.

Artículo 5. Normativa utilización y recogida de dorsales. La normativa de utilización de dorsales la establece la Circular 117/2025. La recogida de dorsales se llevará a cabo en secretaría desde las 10:15 horas.

Artículo 6. Reglamento de la Liga Extremeña Campo a Través. Todas las normas técnicas que no aparezcan reflejadas en la presente circular se circunscriben al Reglamento de la Liga Extremeña de Campo a Través 2026 publicada en la Circular 89/2026 de la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 7. Cámara de Llamadas. Los atletas deberán entrar en la cámara de llamadas en base a los horarios publicados a tal efecto. Ningún atleta será autorizado a participar, sin cumplir este requisito.

Artículo 8. Horario. El horario de cámara de llamadas, competición y distancias aproximadas, serán las siguientes:

Apertura	Cierre	Prueba	Categoría	Sexo	Distancia	Vueltas
11:10	11:20	11:30	Sub20	M/F	4500	1 C + 2 B
11:10	11:20	11:30	Master/Populares	M/F	4500	1 C + 2 B
11:45	11:55	12:00	Sub 8	M/F	500	1 C
11:50	12:00	12:05	Sub10	M/F	500	1 C
12:00	12:10	12:15	Sub18	M/F	4000	2 B
12:30	12:40	12:45	Sub12	M/F	1000	1 A
12:40	12:50	13:00	Sub14	M/F	2000	1 B
12:50	13:00	13:10	Sub16	M/F	2500	1 C + 1 B
13:10	13:20	13:30	Sub23	M/F	8000	4 B
13:10	13:20	13:30	Absoluto	M/F	8000	4 B

Artículo 9. Cierre de llegada. En todas las carreras de categorías Sub-20 en adelante se establece como cierre de llegada el inicio de la siguiente carrera, menos en la absoluta masculina que será 15 minutos después de la entrada del primer corredor.

Artículo 10. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- La prueba Absoluta estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sub23, Sénior y Máster.
- La categoría Popular está reservada para atletas de categorías Sub18, Sub20, Sub23, Sénior y Máster, que NO dispongan de licencias autonómicas o nacional de atletismo.
- Ningún atleta podrá doblar prueba.
- Los atletas que en enero cambien de categoría Sub14, Sub16, Sub18, Sub20 y Sub23 pueden participar en la categoría superior comunicándolo mediante correo electrónico a secretaria@atletismo-ext.con para tener opción a la clasificación por la Liga para el Campeonato de España de cross de Federaciones que se celebra en enero.

Artículo 11. Clasificación. Se establecen la siguiente clasificación:

- **Individual**: En base al orden de llegada a meta para cada categoría individual contemplada en el presente reglamento, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba.

- **Equipos:** La clasificación por equipos, independiente para cada categoría de clubes del presente reglamento, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los tres primeros atletas de un mismo equipo, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba.

Artículo 12. Premios. Se establecerán premios individuales (medallas, trofeos) y por equipos que vendrán detallados en el reglamento de la competición.

EL SECRETARIO GENERAL

SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E

Firmado digitalmente por SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E
Fecha: 2026.10.27 11:13:05 +01'00'

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio